

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA ORDENACIÓN JURÍDICA DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

Curso académico: 2016/17

Identificación y características de la asignatura			
Código	401609		Créditos ECTS 6
Denominación	Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas		
Denominación (inglés)	Turistics Organizations Law		
Titulaciones	Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	MODULO DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS		
Materia	Entorno y marco jurídico de organizaciones y recursos turísticos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. María de los Ángeles Pérez Albuquerque	11	aperal@unex.es	Campus virtual
Dra. María Teresa Cabezas Hernández	20	mtcabezas@unex.es	Campus virtual
Dra. Rosa Galapero Flores	15	galapero@unex.es	Campus virtual
Área de conocimiento	Derecho Mercantil Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario		
Departamento	Derecho Privado. Derecho Público		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dra. Teresa Cabezas Hernández		
Competencias			
BÁSICAS			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG1 Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.

CG2 Capacidad de plantear y defender soluciones en el ámbito de la dirección de organizaciones turísticas

CG6 Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas a nivel directivo

CG7 Motivación por la calidad como directivo de una organización turística

CG8 Capacidad de organización personal y de gestión del tiempo como directivo de organizaciones turísticas

TRANSVERSALES

CT1- Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.

CT2.-Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

CT3.- Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.

CT4.- Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.

CT5.- Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica.

ESPECIFICAS

CE1 Comprender los fundamentos legales y empresariales, de la gestión y dirección de organizaciones turísticas.

CE2.- Dirigir, gestionar y administrar los distintos tipos de organizaciones turísticas.

CE7 Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Master, que compendie la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas

Contenidos

Breve descripción del contenido

I.-Normativa de ordenación pública (Derecho Administrativo): La competencia de las diferentes administraciones públicas, la Ordenación Publica de los Alojamientos turísticos, y otras normas que afectan de manera especial a las organizaciones turísticas
 II.-Normativa de contratación privada (Derecho mercantil): Estudio de los contratos interempresariales y de consumo que afectan en mayor medida a las organizaciones turísticas.
 III.-Derecho Financiero. Estudio jurídico del tratamiento tributario de las organizaciones turísticas
 IV.- Entorno socioeconómico de las organizaciones hoteleras. Análisis y evaluación de los factores socioeconómicos más relevantes para las organizaciones turísticas.

Temario de la asignatura

DERECHO ADMINISTRATIVO:

Teoría:

Denominación del Tema 1: :I.-INTRODUCCIÓN

Contenidos del tema

:I.-INTRODUCCIÓN

- I.1.-La competencia en materia de turismo en general y en la hostelería en particular
- I.2.-Las diferentes Administraciones Públicas responsables de la gestión hostelera.

II.- ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- II.1.-concepto: alojamientos turísticos hoteleros y extrahoteleros
- II.2.-Autorización y licencias previas a la actividad: licencia de actividad turística, licencias municipales (obra, apertura, otras), y licencias especiales de actividad.
- II.3.-la clasificación de los establecimientos hoteleros. Estado, CCAA, Europa y clasificación internacional.
- II.4.-Desarrollo de la actividad: autorización de funcionamiento y otros (reapertura, modificación de la clasificación, cierre de establecimiento.)
- II.5.-Actividades públicas en el desarrollo: la figura del Director, el libro de registro, precios y factura.
- II.6.- Especial referencia a la regulación en la Comunidad Autónoma de Extremadura: Ley 2/1997 de 20 de marzo y D. 86/2007, de 8 de mayo

Denominación Tema 2: :I.-TIPOS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. LEGISLACIÓN

Contenido

:I.-INTRODUCCIÓN

- III.1.- Apartamentos Turísticos
- III.2.-Campamentos
- III.3.-Turismo Rural
- III.4.- LEY 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

IV.- LOS HOTELES PÚBLICOS: LOS PARADORES DE TURISMO. LAS HOSPEDERÍAS.

Denominación del Tema 3: V.- OTRAS ESPECIALIDADES EN LA HOSTELERÍA:

Contenido del tema 3

- IV.1.- normas ambientales
- IV.2.-Seguridad e higiene: alimentaria, incendios, humos...
- IV.-3.-calidad
- IV.4.-tabaco, alcohol, menores
- IV.5.-espectáculos públicos, deportes, actividades secundarias, TV, música, cine y derechos de autor
- IV.-6.-Accesibilidad
- IV.-Nuevas tecnologías y privacidad de datos

Denominación del Tema 4: VI.-ACTIVIDAD DE POLICÍA

Contenido del tema 4

VI.1.- en general:

- 1.-Controles particulares

VI.2.-Procedimiento de autorización: licencias previas a la actividad:

- 1.-Licencias turísticas
- 2.-Licencias municipales.
- 3-Otras
- 4.-Registros turísticos

VI.3.-Disciplina turística.

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.

- I. Denominación del Tema 5.- INTRODUCCIÓN. INICIO Y MERO DESEMPEÑO DE LA EMPRESA TURÍSTICA: IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. FISCALIDAD SOBRE EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA TURÍSTICA**

Contenido del tema 5

- II. INTRODUCCIÓN. INICIO Y MERO DESEMPEÑO DE LA EMPRESA TURÍSTICA: IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. FISCALIDAD SOBRE EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA TURÍSTICA**

- I.1.- ¿Qué es el sistema impositivo español?
I.2.- ¿Cómo afecta a las empresas turísticas en función de la forma social que adquieran?
I.3.- Tributos que afectan a una empresa turística.

II. INICIO Y MERO DESEMPEÑO DE LA EMPRESA TURÍSTICA: IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- II.1.-Inicio y desempeño de determinadas empresas turísticas

Denominación del Tema 6 III.-FISCALIDAD SOBRE EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA TURÍSTICA

Contenido del tema 6

- III.1.-Impuesto sobre el Patrimonio
III.2- Impuesto sobre Bienes Inmuebles
III.3.- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica

Denominación del Tema 7. IV.- FISCALIDAD SOBRE EL BENEFICIO Y SOBRE EL TRÁFICO JURÍDICO DE LA EMPRESA TURÍSTICA

Contenido del tema 7

- 1.- Subvenciones
2.-Impuesto sobre Sociedades
3.- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

El IVA en las empresas turísticas. Régimen especial de las agencias de viaje

DERECHO MERCANTIL:

Denominación del Tema 8 I. INTRODUCCIÓN

Contenido del tema 8

- I.1.- El Concepto del Derecho Privado del Turismo
I.2.-. Evolución Histórica.
I.3.- Las Empresas de Alojamiento como empresas Mercantiles: Especial referencia a las Empresas de Alojamiento de carácter hotelero.
1.4 Normativa de Contratación en el Sector Turístico y, en especial, en el Subsector de Alojamientos.
1.4.1-Competencias en materia de Contratos
1.4.2.-Principios y normas del Derecho privado de Contratos en España.

Denominación del Tema 9 II.-MODALIDADES CONTRACTUALES DE GESTIÓN EN EL

SECTOR DE ALOJAMIENTOS ; CONTRATOS INTEREMPRESARIALES (I)

Contenido del Tema 9

- II.1.-Gestión Independiente
- II.2- Gestión Agrupada o Integrada. Cadena Hotelera. Concepto
 - a) La Propiedad.
 - b) El Arrendamiento de Empresa de Alojamiento.
 - c) El Contrato de Franquicia Hotelera.
 - d) El Contrato de Gestión Hotelera.

III.- CONTRATOS INTEREMPRESARIALES (II)

III.1.-El Contrato de Reserva de Plazas de Alojamiento en Régimen de Cupo o Contingente.

- a) Definición y función económica.
- b) Obligaciones de las partes.
- c) Responsabilidad por la cancelación de plazas confirmadas.

III.2.- Los Seguros de Viaje y su relación con las Empresas de Alojamiento

Denominación del Tema 10. IV.- CONTRATOS DE CONSUMO: EL CONTRATO DE ALOJAMIENTO U HOSPEDAJE.

Contenido del tema 10

- IV.1.-Diferencias entre el Hospedaje contratado directamente por el cliente y el Alojamiento que forma parte de un "Viaje Combinado" o "Paquete Turístico".
- IV.2.- Concepto y Naturaleza jurídica y Características del Contrato.
- IV.3- Sujetos del Contrato. Obligaciones de las partes.
- IV.4- Formas de computar el precio, sistemas de anticipos en concepto de reserva, y de cancelación, en función del tipo de empresa en la que se verifique el Hospedaje
- IV.5- Extinción de Contrato. Prescripción de acciones.
- IV.6- Peculiaridades del Alojamiento en empresas de carácter Extrahotelero.
- IV.7- Alojamiento en Establecimientos turísticos de Aprovechamiento por turnos

Seminario 1: El cine para el turismo

Seminario 2: Fiscalidad de la empresa turística

Seminario 3: Casos prácticos de la Gestión de las empresas de Alojamiento.

Taller para la elaboración del Trabajo Fin de Master

Actividades formativas						
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial	Competencias
Tema	Total	GG	SL	TP	EP	
Tema 1		3,6			6,7	CE1,CE2
Tema 2		3,6			6,7	CE1,CE2
Tema 3		3,6			6,7	CE1,CE2
Tema 4		3,6			6,7	CE1,CE2
Tema 5		3,6			6,7	CE1,CE2
Tema 6		3,6			6,7	CE1,CE2
Tema 7		3,6			6,7	CE1,CE2
Tema 8		3,6			6,7	CE1,CE2
Tema 9		3,6			6,7	CE1,CE2
Tema 10		3,6			6,7	CE1,CE2
Seminario 1			5		6,7	CE1,CE2
Seminario 2			5		6,7	CE1,CE2
Seminario 3			5		6,7	CE1,CE2
Taller TFM		4			2,9	CE7
Evaluación del conjunto		5				
Total	150	45	15		90	

GG: Grupo Grande.

SL: Seminario/Laboratorio

TP: Tutorías Programadas

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

METODOLOGÍA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

Clases Teóricas Grupo Grande:

Permitirán presentar en el aula los contenidos procurando que la clase sea participativa respecto a los conceptos y procedimientos analizados en cada materia. El profesor planifica, organiza, gestiona y controla la participación de los alumnos en las diferentes actividades formativas. El principal objetivo será la obtención de las competencias de la asignatura.

Clases Prácticas Grupo Grande:

Se destinarán a la resolución de problemas en el aula y desarrollo, en su caso, de prácticas en aulas de informática, tanto por el profesor, como por los alumnos (individualmente o en grupo). El alumno asimila, profundiza y aplica las competencias y contenidos de las materias que participan en el módulo. Se presentará y analizará la documentación; se supervisarán debates, tareas comunicativas, simulación de casos reales, foros de discusión, entrevistas, etc.

Seminarios/laboratorios

Ejecución práctica de tareas, casos y prácticas de laboratorio, presentación de trabajos, desarrollo de tareas específicas pertenecientes a las materias que componen el módulo orientadas al desempeño como profesional en el futuro.

Se desarrollarán las capacidades de análisis, síntesis, redacción de documentos, habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo, aportando información, razonando de forma constructiva y crítica en las materias y contenidos incluidos en el módulo. Además se realizarán prácticas y tareas comunicativas (orales y escritas), analizarán casos prácticos, presentarán conclusiones y defenderán trabajos orales.

Actividades No Presenciales

Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas. Preparación y desarrollo de ejercicios, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. a través de medios impresos y tecnológicos. Consultas-tutorías a través de herramientas telemáticas. Comunicación en foros oral y escrita mediante las TIC's. Preparación y desarrollo de tareas, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. Trabajos de campo, visitas y asistencia empresas, exposiciones, conferencias, etc.

Metodología docente

- 1. Clases expositivas de teoría y problemas.** Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- 2. Resolución de ejercicios y problemas.** Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- 3. Estudio de casos; proyectos y experimentos.** Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 4. Aprendizaje a través del aula virtual.** Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.
- 5. Tutorización.** Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.
- 6. Evaluación.** Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
- 7. Aprendizaje autónomo.** Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
- 8. Aprendizaje a través de experimentos e investigación.** Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones.

Agenda del estudiante

Semana	Actividades de Grupo Grande	Actividades de Seminario Laboratorio	Evaluación	Actividades no presenc.	Total horas
1	6	0		15	21
2	6	0		15	21
3	6	5		10	21
4	6	0		15	21
5	6	5		10	21
6	6	5		10	21
7	4	0	2	15	21
Período de exámenes			3		3
Total Horas	40	15	5	90	150

Resultados de aprendizaje

RE1 Conocer y saber emplear los conocimientos de derecho público que afectan de manera singular a las organizaciones turísticas.

RE2 Conocer y saber emplear los conocimientos de derecho privado que afectan de manera singular a las organizaciones turísticas.

RE3 Conocer y saber emplear los conocimientos de derecho financiero que afectan de manera singular a las organizaciones turísticas.

Sistemas de evaluación

La evaluación (0,2 créditos) será puntuable en base al desarrollo de preguntas teóricas y/o de ejercicios prácticos. Se realizarán al finalizar la asignatura. La evaluación debe permitir evaluar los conocimientos adquiridos y valorar la intensidad. La parte práctica permitirá evaluar el nivel alcanzado respecto a la aplicación de las competencias. El sistema de evaluación más adecuado es la realización de exámenes individuales. De igual modo, tendrá especial relevancia la claridad en la exposición, la utilización gramatical y ortográfica correcta, así como la capacidad de relacionar conceptos.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

La evaluación de la parte teórica se realizará mediante examen escrito y tendrá un peso sobre la nota final del 60%, y la práctica del 40%.

Para superar la parte práctica el alumno deberá entregar durante el periodo lectivo los trabajos y tareas correspondientes a las diferentes partes del temario, y de las que las profesoras irán informando puntualmente en el desarrollo de las clases.

Bibliografía (Básica y complementaria)

Bibliografía Básica de de Derecho Administrativo.

- ARRILLAGA De, J.I.: Manual de Legislación Administrativa Turística. Instituto de Estudios Turísticos. Madrid, 1969-
- AZNAR JORDAN, D.A.: "Disposiciones normativas en el ámbito turístico: ¿ley o

reglamento?." Vol. colectivo. Estudios sobre el Régimen jurídico del turismo. (Dir.) José Tudela Aranda. Diputación Provincial de Huesca, Huesca, 1997.

- BLANQUER CRIADO, D.: Derecho del Turismo. Tirant Lo Blanch. Valencia, 1999.
- "¿Ordenación o desordenación del turismo?". D. A. nº 259-260, 2001.
- BLASCO DÍAZ, J. L.: "La disciplina turística: inspección y sanción." Lecciones de Derecho del Turismo. (Dir.) García Macho y Recalde Castells. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000.
- BONET CORREA, J.: Régimen jurídico del hospedaje y hostelería. Madrid, 1955.
- CABANILLAS MÚGICA, S.: "Protección de Turista en la práctica judicial española." VVAA. Turismo y defensa del consumidor. Jornadas jurídicas. Palma de Mallorca, 1991.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J.: "Competencias en materia turística de las Comunidades Autónomas: reflexiones sobre la sentencia 125/1984, de 20 de diciembre, del Tribunal Constitucional". Revista de Estudios Turísticos, nº 85, Madrid, 1985.
- Curso de Derecho administrativo Turístico. Madrid, Editora Nacional, 1974, vol. I, II. III y IV.
- GALLARDO CASTILLO, M.J.: "La ordenación jurídico-administrativa del Turismo." RAAP nº 25, 1996.

"La distribución constitucional de competencias en materia de turismo y su tratamiento en las leyes autonómicas ". D. A. nº 259-260, 2001.

- MARTÍN MATEO, R.; MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, L.Y VILLAR PALASÍ, J.L "Aspectos jurídicos-administrativos del turismo". En Primer Congreso Italo-Español de Profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1969. Ministerio de Información y Turismo. Madrid, 1979.
- ORTIZ DE MENDIVIL, J.: Derecho del Turismo. Madrid, Escuela Nacional de Administración Pública, 1971.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, J.M. (DIR) MARTÍNEZ JIMÉNEZ, E., PEDREIRA MENÉNDEZ, J. Derecho Público del Turismo. Thomson/Aranzadi, Madrid, 2004.
- SALGADO CASTRO, A.: "La distribución de competencias en materia de turismo." Revista ArAP, nº. 9, 1996.
- VILLAR PALASÍ, J.L.: "Introducción." Curso de Derecho Administrativo Turístico de Fernández Álvarez, J.

Bibliografía Complementaria de de Derecho Administrativo.

AA.VV.

- (Coor.) Adolfo Auriolos Martín.: Derecho y Turismo. I y II Jornadas de Derecho Turístico. Málaga 1998-99. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte, Dirección General de Planificación Turística, 1999.
- 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructura. (Dir) Bayón marine, F. Centro de Estudios Ramón Areces-Escuela Oficial de Turismo. Madrid, 1999.
- Congreso Universitario de Turismo. (Dir.) Blanquer Criado. Tirant Lo Blanch, Valencia, 1999.
- Estudios Jurídicos sobre el camino de Santiago. FIGEAC. Santiago de Compostela, 1994.
- Lecciones de Derecho del Turismo. (Dir.) R. García Macho y A. Recalde Castells. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2000.
- Turismo 2000. III Congreso Universidad y Empresa. (Dir.). Blanquer Criado, D. Tirant Lo Blanch. Valencia, 2000.
- Actas del I Congreso de Derecho Administrativo Turístico. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres, 2002.
- Jornadas "Turismo y Derecho" (27 a 30 de mayo de 1992, Lanzarote).Consejería de

- Presidencia y Turismo, Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- Política turística de Castilla la Mancha. Consejería de Turismo. Talavera de la Reina, 1983.
 - V Congreso de Turismo, universidad y empresa. La calidad integral del turismo. Tirant lo blanch, Valencia, 2003
 - 6º Congreso de Turismo, Universidad y Empresa. Turismo cultural y urbano. Tirant lo blanch, Valencia, 2004
 - 7º Congreso de Turismo, Universidad y Empresa. Salud, deporte y Turismo. Tirant lo blanch, Valencia, 2005
 - 8º Congreso de Turismo. Universidad y Empresa. Turismo en los espacios rurales. Tirant lo blanch, Valencia, 2006
 - Turismo en los espacios litorales. 9º Congreso de Turismo Universidad y Empresa. "Sol, playa y turismo residencial". Tirant lo blanch, Valencia, 2007

AGUILÓ, E. Y BARDOLET, E.: "Baleares 1998: hacia la nueva consolidación de un nuevo modelo de desarrollo turístico y territorial." Cuadernos de Información económica. Evolución económica regional en 1988. Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la investigación económica y social, nº 147, 1999.

ALONSO GARCÍA, J.: La protección jurídica del camino de Santiago en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela, 2000.

ANTÓN CLAVE, S.: "Medio Ambiente y política turística. Medidas comunitarias y estrategias de competitividad del Turismo español." Revista de Estudios Turísticos. Madrid, nº 116, 1992.

ARANGUREN CASTRO, J; BAYÓN MARINE, F; CHACÓN GUTIÉRREZ, L.; E GARCÍA PALOMERO, I.: "Transporte terrestre". En 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural. CEURA, Madrid, 1999.

ARCARONS SIMÓN, R. Administración, Gestión y comercialización en la pequeña empresa hostelera. 2º edición actualizada. Aranzadi, Madrid, 2004.

ARROYO FIESTAS, F.J.: "Ámbito de aplicación y contenido de la Directiva 94/47/CE del Parlamento y del Consejo, de 26 de octubre de 1994, relativa a la protección de los adquirientes en lo relativo a determinados aspectos de los contratos de adquisición de un derecho de utilización de inmuebles en régimen de tiempo compartido (Multipropiedad)." VVAA. Derecho y Turismo. I y II jornadas de Derecho turístico. Málaga, Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

ASÍN CABRERA, J.M. Y BAYÓN MARINE, F.: "Alojamientos extrahoteleros". En 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural. CEURA, Madrid, 1999.

AURIOLES MARTÍN, A.: "La directiva sobre viajes combinados y la adaptación de la normativa española de agencias de viajes." Revista de Derecho Mercantil, nº 206, 1992.

- "Las nuevas condiciones legales de comercialización del tiempo compartido". VVAA. Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

BAYÓN MARINE, F. Ordenación de alojamientos y restauración. I y II. Síntesis, Madrid, 1992

BENGOECHEA MORANCHO, A.: Consideración del Sector Turístico en la política ambiental de la Unión Europea. I Congreso Universitario de Turismo. Tirant Lo Blanch, Valencia, 1999.

<p>BERMEJO LÓPEZ, M. B.: Algunos aspectos de la protección jurídica del camino de Santiago. Comunicación en el XIII Congreso italo-español de Profesores de Drecho Administrativo. Salamanca, septiembre, 2000.</p>
<p>BERMEJO VERA, J.: "Administración Pública y Turismo.".REVL, nº 223, 1984.</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Régimen jurídico de los municipios turísticos". D.A. nº 259 y 260, 2001.
<p>BENSUSAN MARTÍN, M^a P.: "Turismo y patrimonio cultural". D. A. nº 259-260, 2001.</p>
<p>BLANCO HERANZ, F. J.: "Fundamentos de la política comunitaria y española en materia de turismo rural . Consideraciones sobre la legislación española." Estudios Turísticos, nº131, Madrid, 1996.</p> <p>"Reflexiones sobre seguridad, poderes públicos y actividad turística" E.T. núm. 160 (2004), págs. 5 a 29.</p>
<p>BLANQUER CRIADO, D. Y GUILLÉN GALINDO, M.A. Las fiestas populares y el Derecho. Régimen jurídico, responsabilidad patrimonial y pólizas de seguros. Tirant Lo blanch, Valencia, 2001.</p>
<p>BLASCO ESTEVE, A. y SEGURA FUSTER, F.: Legislación Turística estatal y balear. Palma de Mallorca, Universidad de las Islas Baleares-IBATUR, 1994.</p>
<p>BOUAZZA ARIÑO, O. Ordenación del territorio y turismo. Un modelo de desarrollo sostenible desde la ordenación del territorio. Atelier, Barcelona, 2006.</p>
<p>CABALLERO SÁNCHEZ, R.: "La normativa autonómica sobre disciplina turística y la innecesaria proliferación de procedimientos sancionadores en materia de turismo." D. A. nº 259-260, 2001.</p>
<p>CABEZAS HERNÁNDEZ, M^a.T.: "Europa, las regiones y el Derecho del Turismo". En Actas del Primer Congreso de Derecho Administrativo Turístico. Cáceres, Octubre de 2000. Servicio de Publicaciones de la UEX, Cáceres, 2002.</p>
<p>CALONGE VELÁZQUEZ, A. El turismo. Aspectos institucionales y Actividad Administrativa. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2002.</p>
<p>CALS, J.: Turismo y Política turística en España. Ariel, Barcelona, 1974.</p>
<p>CALVO GONZÁLEZ, J.: "La Ley 42/1998, de 15 de diciembre, sobre derechos de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico y normas tributarias: Praxis jurisprudencial en materia de multipropiedad y análisis valorativo de las futuras repercusiones de la ley 42/1998." VVAA. Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.</p>
<p>CASOLA, L.: Turismo y ambiente. Trillas, Mexico, 1990.</p>
<p>CEBALLOS MARTÍN, M^a. M.: "Aspectos histórico-jurídicos de la entidad estatal empresarial – Paradores de Turismo". D. A. nº 259-260, 2001.</p> <p>La regulación jurídica de los establecimientos hoteleros. Marcial Pons, Madrdi, 2002.</p>
<p>CLAVER CORTÉS, E., MOLINA AZORÍN, J.F., PEREIRA MOLINES, J., LÓPEZ GAMERO, D.</p>

“Estrategias medioambientales y su influencia sobre el desempeño en el sector hotelero.” E.T. n.º 167 (2006), págs, 37 a 54.

CORCHERO, M. La organización administrativa del Turismo en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Urbacorp, Cáceres, 2005.

CORNO CAPARRÓS, L.: “El estatuto legal del municipio turístico: apuntes para una propuesta.”. REDA n.º. 42, 1984.

CORRALES BERMEJO, L. Y RIVAS ZURDO, J.L.: Estudio de la Normativa autonómica sobre turismo rural. Fundación Cultural Santa Teresa, Avila, 1994.

CROSBY, A. Y MOREDA, A.: Desarrollo y gestión del turismo en áreas rurales y naturales. Cefat, Madrid, 1996.

CUETARA MARTINEZ, de la , J.M.: Ideas para la reforma del ordenamiento turístico de Canarias. RCAAAP, n.º 11 y 12.

DE LA TORRE DE LA PLAZA, L.F.: “Transporte aéreo”. En 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural. CEURA, Madrid, 1999.

ELLIOT-SPIVACK, S.M.: “Turismo y medio ambiente: dos realidades sinérgicas.” Revista Papers de Turisme, n.º 3. Valencia, Instituto Turístico Valenciano, 1990.

ESTEVE SECALL, R. Turismo y religión. Aproximación a la historia del turismo religioso. Marcial Pons, Málaga, 2002

FERNÁNDEZ FUSTER, L.F.: Historia General del Turismo de Masas. Alianza Universal. Madrid, 1991.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C.: Derecho Administrativo del Turismo. Marcial Pons, Madrid, 2007.

- “La compleja integración normativa de la reciente planificación turística”. D. A. n.º 259-260, 2001.
- La protección del paisaje: Un estudio de Derecho Español y comparado. Marcial Pons, Madrid, 2007

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. Y CELMA ALONSO, P. Materiales para el Derecho Administrativo Turístico. Colex, Madrid, 2005.

FERNÁNDEZ ORTEGA, A.. Introducción al Derecho para el sector turístico. ITP Paraninfo, Madrid, 2005

FERNÁNDEZ-OBANZA CARRO, J.: “Competencias y organización de las administraciones turísticas.” AA n.º 21, 1999.

FERREIRA FERNÁNDEZ, X Y NOGUEIRA LÓPEZ, A.: “ Aspectos jurídicos de un desarrollo turístico sostenible”. D. A. n.º 259-260, 2001.

FERRERO PIÑEIRO, J.A.: “Turismo y Sociedad”. En 50 años del Turismo Español. Un análisis histórico y estructural. CEURA, Madrid, 1999.

FUSTER LAREAU, J.: "La problemática del Turismo." Revista de estudios Turísticos, nº 18, Madrid, abril/junio, 1968.

GARCÍA MACHO, R.: "La legislación turística: naturaleza jurídica; relaciones entre derecho estatal, autonómico y local." Lecciones de Derecho del Turismo. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000.

GARCÍA MACHO, RICARDO y RECALDE CASTELLS, ANDRÉS (Dir.). (Coor.) Pettit Lavall, M.: Lecciones de Derecho del Turismo. Victoria, Valencia, Tirant, Lo Blanch, 2000.

GÓMEZ CALERO, J.: Régimen jurídico del contrato de viaje combinado. Madrid, 1997.

GÓMEZ CALLE, E.: Régimen Jurídico del contrato de viaje combinado. Madrid, 1988.

GÓMEZ de la CRUZ TALEGÓN, C.: Normativa comunitaria en materia turística y su aplicación por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas." VVAA Derecho y Turismo. I y II Jornadas de Derecho Turístico. Málaga, Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

GRIFO BENEDICTO, A.: "Colaboración interadministrativa en turismo: mancomunidades, consorcios, conferencia sectoriales y convenios de colaboración". Vol. Col. I Congreso Universitario de Turismo. (Dir.) Blanquer Criado. Valencia, Tirant Lo Blanch, 1999.

GUAITA MARTORELL, A.: La actividad de los particulares en los centros y zonas de interés turístico nacional. En I Congreso Italo-español. de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.

HERRAIZ SERRANO, O.: Algunas consideraciones críticas en torno a la eventual consideración de las vías pecuarias como patrimonio cultural. RAAP nº 12, 1998.

- "Apuntes descriptivos de los aspectos fundamentales de la legislación preconstitucional en materia turística." Vol. Col. Estudios sobre el régimen jurídico del turismo. (Dir.) Tudela Aranda, J. Huesca, Diputación Provincial de Huesca, 1997.

HUERTAS GARCÍA, R. "Eficiencia de la implantación de sistemas de calidad. Análisis de las empresas hoteleras". Estudios turísticos núm. 165 (2005) págs. 33 a 55.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. Y BALLESTER ALMADANA, J.L.: "Régimen jurídico de las denominaciones turísticas". En Primer Congreso Italo-español de Profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1969.

LASARTE ÁLVAREZ, C.: "Contratos turísticos, protección del turista y Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de la contratación." VVAA Derecho y Turismo, I y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999, pp. 17 a 36.

LÓPEZ RAMÓN, F.: La protección jurídica del camino de Santiago en Aragón. REGAP, nº. 3.

MAPELLI, E.: "Transporte aéreo y turismo: la protección de los usuarios del transporte aéreo." VVAA Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

MARÍN HERRERA, M.: "La Administración Institucional del Turismo.". AAVV.. I Congreso Universitario de Turismo. (Dir.) D. Blanquer Criado. Valencia, Tirant lo Blanch, 1999.

MARLASCA MARTÍNEZ, O. Los establecimientos de Hospedaje. Estudio Histórico. Responsabilidades que derivan para los titulares de los mismos: de Roma al Derecho Actual. Universidad de Deusto, Navarra, 2006.

MARTÍN MATEO, R.: "El binomio turístico-cultural". Patrimonio cultural y Derecho nº 4, 2000.

MARTÍNEZ NADAL, A.: El contrato de reserva de plazas de alojamiento en régimen de contingente. Barcelona, Bosch, 1995.

MARTINEZ-ECHEVERRÍA MALDONADO, J.: "Luces y sombras en el proyecto de Ley de derechos de aprovechamientos por turno de bienes inmuebles." VVAA Derecho y Turismo. Jornadas I Y II de Derecho Turístico. Málaga, Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

MEILÁN GIL, J. L.: "Las empresas públicas de hostelería en el derecho español". I Congreso Italo-español de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.
Empresas Públicas y Turismo. Escuela Nacional de Administración Pública, Madrid, 1967.

MELGOSA ARCOS, F.J: "La ordenación del turismo rural: aspectos administrativos, fiscales y laborales."
VVAA Derecho y Turismo. Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004
"Derecho y turismo" en I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Málaga, Sevilla. Consejería de Turismo y Deporte, 1999.
III. Jornadas sobre Derecho y Turismo (coordinador) Andanzas VI. Fundación cultural Santa Teresa, Ávila, 1999.

MONTANER MONTEJANO, J.: Estructura del mercado turístico. Síntesis, Madrid, 1996.

MUÑOZ BLANCO, R. E.: "La actividad administrativa en relación al ocio: en especial juegos y casinos". ". En Actas del Primer Congreso de Derecho Administrativo Turístico. Cáceres Octubre de 2000. Servicio de Publicaciones de la UEX, Cáceres, 2002.

NELSON-JONES, J. Y STEWART, P.: A practical guide to package Holiday. Law and contracts. Croydon, ed. Tolley, 1993.

NIETO-GUERRERO LOZANO, A. M^a.: "La distribución competencial en materia turística. Especial referencia al nuevo papel, en la materia, de los entes locales y, concretamente, de los municipales". ". En Actas del Primer Congreso de Derecho Administrativo Turístico. Cáceres Octubre de 2000. Servicio de Publicaciones de la UEX, Cáceres, 2002.

PALACIO Y DE MONTEMAYOR, G.E.: "Régimen jurídico del turismo rural". RArAP, nº 14, 1999.

PALMA FERNÁNDEZ, J L.: "Ordenación jurídica de los Paradores de Turismo de España." Vol. Col. I Congreso Universitario de Turismo. (Dir.) Blanquer Criado. Valencia, Tirant Lo Blanch, 1999.

PÉREZ de la CRUZ BLANCO, A.: "Bases para la construcción de un nuevo derecho turístico." VVAA Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

- Los contratos celebrados con agencias de viaje. Ensayo para un estudio de su régimen jurídico. Málaga, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, 1973.

PÉREZ GUERRA, R. Y CEBALLOS MARTÍN, M.: "A vueltas con el régimen jurídico administrativo de la distribución de competencias en materia de turismo y de otros títulos que inciden directamente sobre el mismo: el ejercicio de competencias turísticas por la Comunidad Autónoma andaluza.". RAAP nº. 27, 1996.

"Reflexiones sobre el contrato turístico de alojamiento hotelero". Papers 30-2001, págs. 36 a 91.

El contrato turístico de alojamiento hotelero. Comares, Granada, 2001

PÉREZ GUERRA, R.: "La intervención administrativa en la clasificación de los establecimientos hoteleros: estudio comparativo en el Derecho turístico español". D. A. nº 259-260, 2001.

PÉREZ MORENO, A.: "La regionalización del turismo (solución a un problema de competencia)". En I Congreso Italo-español de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.

PÉREZ MORILOLES, A. El contrato de gestión hotelera. Tirant lo Blanch. Valencia, 1998.

PUNZÓN, J.: "El turismo". Derecho Administrativo Autonómico de Castilla-La Mancha. (Dir.) Luís Ortega Álvarez. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2000.

QUINTANA CARLÓ, I.: " La adaptación del derecho español a la normativa europea de viajes combinados". VVAA Turismo y Defensa del Consumidor. Jornadas jurídicas. Palma de Mallorca, 1991.

- "La protección del consumidor como turista" . EC. nº 2, 1984.

REBOLLO PUIG, M.: "Legislación autonómica de Disciplina turística". RAAP nº 8, 1991.

RIVERO YRSEN, E.: "La repercusión de la normativa de centros y zonas de interés y su reglamento en el aprovechamiento, uso y disfrute de los bienes de las entidades municipales". I Congreso Italo-español de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.

RIVERO YSERN, J.L.: "La futura Ley del Turismo de Andalucía: el municipio turístico". VVAA. Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

- "Nota sobre la Ley 12/1999 de 15 de diciembre, reguladora del turismo en Andalucía". D. A. nº 259-260, 2001.

ROBLES ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, A.: "El derecho turístico." Estudios de Derecho Mercantil en homenaje al Profesor Antonio Polo, Madrid, 1981.

ROCA ROCA, E., CEBALLOS MARTÍN, M. M. Y PÉREZ GUERRA, R.: La regulación jurídica del turismo en España. Almería, Universidad de Almería, 1998.

ROCA ROCA, E.: "Administración Pública y Turismo". D. A. nº 259-260, 2001.

RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, J.: "La distribución de competencias en materia de turismo". D. A. nº 259-260, 2001.

RODRIGUEZ DE LEÓN GARCÍA, R.: "La futura Ley de turismo de Andalucía: Estructura y Contenido." VVAA Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

RODRIGUEZ-ARANA MUÑOZ, J.: "Las competencias de la Comunidad Autónoma Gallega y el Camino de Santiago". RDUMA nº 133.

RODRIGUEZ-PIÑERO; BRAVO-FERRER, M.: La intervención administrativa en la empresa hostelera. Primer congreso Italo-Español de Profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.

RUIZ-RICO RUIZ, J.M.: "La nueva ley sobre derechos de aprovechamiento por turnos; ámbito de aplicación. Constitución del régimen." VVAA Derecho y Turismo. I Y II Jornadas de Derecho Turístico. Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, 1999.

SANZ SALLA; C. O.: "Los sujetos del turismo: los establecimientos hoteleros y las empresas de alojamiento turístico de carácter no hotelero." Lecciones de Derecho del Turismo. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000.

SARMIENTO ACOSTA, M.J. "El régimen especial del municipio turístico." Actualidad Administrativa, nº. 45, 1994.

- "Evolución de la legislación turística en las Islas Baleares." RAAP, nº 13, 1988.

SERRA PIÑAR, A.: "El crédito turístico". En Primer Congreso Italo-español de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.

SOCIAS CAMACHO, J. M.: "La modernización y la reconversión de las empresas turísticas." Lecciones de Derecho del Turismo. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000.

- La ordenación de las zonas turísticas litorales. Tesis doctoral inédita. (Dir.) Avelino Blasco, 16 de septiembre de 1998. Universidad de las Islas Baleares.
- "La modernización y reconversión de las zonas turísticas" Lecciones de Derecho del Turismo. (Dir.) García Macho, R. y Recalde Castells, A. Tirant Lo Blanch. Valencia, 2000.
- "La reconversión de los destinos turísticos mediante el esponjamiento urbanístico y la modernización de alojamientos en las Islas Baleares". Turismo 2000. III. Congreso Universidad y Empresa. Tirant Lo Blanch. Valencia, 2000.

SORIANO GARCÍA, J.E.: "Viajes y Derecho". En Actas del I Congreso de Derecho Administrativo Turístico. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres, 2002.

SUAY RINCÓN, J. Y RODRIGUEZ GONZÁLEZ, M. P.: "Las competencias turísticas de los municipios. En particular la categoría de los municipios turísticos." I Congreso Universitario de Turismo. (Dir.) Blanquer Criado. Valencia, Tirant Lo Blanch, 1999.

TAMAYO ISASI ISASMENDI, J.A.: "Principios informadores de la regulación administrativa hotelera". I Congreso Italo-español de profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.

TERROL, R.: "Régimen jurídico de los alojamientos turísticos rurales en las Comunidad de Valencia." RarAP nº 17, 2000.

TORRES LANA, J.A.: "La integración de la publicidad en la oferta turística." VVAA Turismo y Defensa del Consumidor. Jornadas Jurídicas, Palma de Mallorca, 1991.

TUDELA ARANDA, J.: "Hacia un nuevo régimen jurídico del turismo: la reciente legislación autonómica." RVAP nº 45 1996.

- (Dir): Estudios sobre el Régimen jurídico del Turismo. Huesca, Diputación Provincial de Huesca, 1997.
- "La organización Administrativa del Turismo." Lecciones de Derecho del Turismo. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2000.
- "Régimen Local y Turismo. Marco Legal." Vol. Col. Estudios sobre el régimen Jurídico del Turismo. (Dir). Tudela Aranda, Huesca, Diputación Provincial de Huesca, 1997.
- "La Ley y el reglamento en el Derecho del Turismo". D. A. nº 259-260, 2001.
- Director. El Derecho del Turismo en el Estado Autonómico. Una visión de la Ley de Turismo de la Comunidad Autónoma de Aragón. Cortes de Aragón, Zaragoza, 2006.

URUÑUELA FERNÁNDEZ, L.: "Comentarios a la regulación de los estudios de Técnicos de Empresa Turística". En I Congreso Italo-español de Profesores de Derecho Administrativo. Sevilla, 1964.

VALDÉS PELÁEZ, L.: Estrategias de desarrollo turístico sostenible. I Congreso Universitario. Tirant Lo Blanch, Valencia , 1999.

VALENZUELA RUBIO, M.: "Turismo y territorio: ideas para una revisión crítica y constructiva de las prácticas espaciales del turismo". Revista de estudios Turísticos, nº 90, Madrid, 1986.

VELASCO GONZÁLEZ, M. La política turística. Gobierno y Administración turística en España (1952-2004 Tirant lo blanch, Valencia, 2004

WAELEBROECK, M.: "Cultura y Proteccionismo en la Unión europea." Revista de Derecho Comunitario europeo, nº 7, año 4, 2000. (Separata)

YBAÑEZ BUENO, E.: "Respuestas españolas en las diversas fases del fenómeno turístico". Revista de Estudios Turísticos, nº 133, 1997.

ZARAGOZA ORTS, P.: "Actuaciones Administrativas. 1972-1982". En 50 años del Turismo español. Un análisis histórico y estructural. CEURA, Madrid, 1999.

Bibliografía Básica de Derecho Mercantil.

Para la preparación de los temas y la realización de los trabajos se recomiendan, entre otros, los siguientes manuales y artículos doctrinales:

- AAVV : "Lecciones de Derecho del Turismo", ED. Tirant lo Blanch, 2000.
- AAVV: "Estudios sobre el régimen jurídico del Turismo" (Dirigido por José Tudela Aranda); Diputación Provincial de Huesca, Huesca 1.997..
- AURIOLES MARTÍN, Adolfo: "Introducción al Derecho Turístico. Derecho Privado del Turismo"; Editorial Tecnos; Madrid 2.002.
- BARBA DE VEGA, J. y CALZADA CONDE M^a. A.: "Introducción al Derecho Privado del Turismo"; ED. Thomsom-Aranzadi; última edición.

BAYÓN MARINÉ, F.: "Ordenación de Alojamientos y Restauración", Volumen I y II. Editorial Síntesis 1.992.

- BLANQUER CRIADO, David: "Derecho del Turismo"; ED. Tirant lo Blanch, Valencia 1.999.
- DOMÍNGUEZ MOLINER, Francisco: "Derecho Mercantil de aplicación en el sector turístico"; 1ª edición; Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.; 2.000.
- ROCA CEBALLOS, E. Y CEBALLOS MARTÍN, M. Y PÉREZ GUERRA, R.: "La regulación jurídica del turismo en España"; Universidad de Almería, Almería 1.998.

Bibliografía Complementaria de Derecho Mercantil.

- AAVV.: "Cincuenta años de Turismo Español", Centro de Estudios Ramón Areces, 1.999.
- ALCOVER GARAU, Guillermo: "Aproximación al Régimen Jurídico del Contrato de Gestión Hotelera"; Revista de Derecho Mercantil; N° 237, Julio- Septiembre, 2.000; Págs. 1003-1.0025.
- ALCOVER GARAU, Guillermo: "Aproximación al Régimen Jurídico del Contrato de Reserva de Plazas de Alojamiento en Régimen de Contingente"; Revista de Derecho Mercantil; N° 228, 1.998; Págs. 625-678.
- BLANCO HERRANZ, J.: "Fundamentos de la política Comunitaria y española en materia de turismo rural. Consideraciones sobre la legislación española"; Estudios turísticos nº 131, Pág. 25 y SS.
- BLANQUER CRIADO, David: "La Publicación del Contrato de Hospedaje"; en AA VV "Turismo: Organización Administrativa, Calidad de Servicios y Competitividad Empresarial. I Congreso Universitario de Turismo"; Fundació Universitat Jaime I-Empresa; ED. Tirant lo Blanch, Valencia 1.999; Págs. 297-336.
- BLANQUER CRIADO, David: "Potestad Reglamentaria y Derecho Privado; Protección del Turista y Contrato de Hospedaje: replica"; en AA VV "Turismo 2000. III Congreso Universidad y Empresa: Municipios Turísticos. Tributación y contratación Empresarial. Formación y Gestión del Capital Humano"; Fundació Universitat Jaime I-Empresa; ED. Tirant lo Blanch, Valencia 2.000; Págs. 701-739.
- CASOLA, L.: "Turismo y Ambiente"; ED. Trillas, Méjico, 1.990.
- CEBALLOS MARTÍN, M^a. Matilde y PÉREZ GUERRA, Raúl: "El contrato Turístico de Alojamiento Hotelero"; ED. Comares, Granada 2.001.
- CEBALLOS MARTÍN, M^a. Matilde: "La Regulación Jurídica de los Establecimientos Hoteleros"; Editorial Marcial Pons, Madrid 2.002.
- CROSBY, A. y MOREDA, A.: "Desarrollo y gestión del turismo en áreas rurales y naturales"; ED. CEFAT , Madrid 1.996.
- GARCÍA CUDRIELLO, M. y LUIS GÓMEZ, A.: "La legislación turística española y la configuración del camping como modalidad de alojamiento desde la perspectiva de Cantabria(1.956-1.992)"; Estudios turísticos nº119-120,1.993, Pág. 59 y SS.
- MARTINEZ NADAL, A. : "El Contrato de reserva de Plazas de Alojamiento en Régimen de Contingente"; J.M. Bosch Editor; Barcelona 1.995.
- PÉREZ MORIONES, A.: "Contrato de gestión hotelera"; ED. Tirant lo Blanch; Valencia 1.998.
- SÁENZ DE SANTAMARÍA VIerna, Alberto: "Cajas de Seguridad en Hoteles"; Revista de Derecho Mercantil; N° 240; Abril- Junio,2.001; Págs. 701-748.
- VOGELER RUIZ, C. y HERNANDEZ ARMAND, E.: Estructura y Organización del mercado Turístico. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Segunda edición, Madrid 1.997.

Bibliografía Básica de Derecho Financiero y Tributario.

Legislación de derecho financiero y tributario

Manuales de la asignatura Derecho Financiero y Tributario

Bibliografía Complementaria de Derecho Financiero y Tributario.

- BLASCO ARIAS, L. M.: Fiscalidad de la empresa turística, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, nº 29, 2007.
- RUIZ GARIJO, M.: Fiscalidad de la empresa turística, Edersa, 2002.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La recomendación bibliográfica anterior es, sin perjuicio, de que, en para algún Tema concreto, se pueda instar a los alumnos al estudio o la lectura de algún artículo doctrinal, de prensa, o de internet, así como alguna Sentencia específica sobre la materia que se está analizando. En estos casos, el docente proporcionará al estudiante las fuentes y mecanismos concretos para que el alumno localice y analice la cuestión planteada.

Otros Materiales Docentes: Textos Legales:

Se utilizarán a lo largo del curso los siguientes Textos Legales.

- CÓDIGO DE COMERCIO Y LEGISLACIÓN MERCANTIL, ADMINISTRATIVA Y FISCAL
- LEGISLACIÓN TURÍSTICA BÁSICA.

Otros Recursos Complementarios:

- Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.
- Presentaciones en Power Point.
- Uso del "Aula Inteligente".

Horario de Tutoría

El Horario Oficial de Tutorías, una vez aprobado, como marca la normativa en vigor, por el Consejo de Departamento de Derecho Privado, estará visible y disponible en la página Web del Centro así como en la puerta del Despacho nº 11 asignado a la Profesora de la asignatura.

Recomendaciones

Competencia previas requeridas:

Conocer las principales estructuras político - administrativas turísticas
Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
Tener conocimientos en relación con el sistema fiscal-tributario aplicado a la empresa

Para alcanzar el éxito en esta asignatura **es recomendable:**

- 1º Asistir a clase.
- 2º Sentarse delante.
- 3º Prepararse la clase, leyendo los apuntes de la clase anterior.
- 4º Concentrarse en escuchar, comprender y analizar lo que se explica en clase, más que en tomar

preguntas.

5º Participar de modo activo en las clases, haciendo preguntas y respondiendo a las que se planteen.

6º Hacer las prácticas.

7º Estudiar para el examen sintetizando la información más importante, estableciendo relaciones entre conceptos y contrastando semejanzas y diferencias entre los mismos.

8º Repasar las prácticas que se han hecho, pues alguna pregunta sobre ellas caerá en el examen.

9º Llevar la asignatura al día, no dejando para las semanas antes del examen el estudio de la misma.

10º Planificar y organizar el trabajo a realizar.